

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 074-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las once de la mañana, se reunieron en la Casona de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

#### **AUTORIDADES:**

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)  
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)  
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

#### **DECANOS REPRESENTANTES**

Área de Ciencias de la Salud  
Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcantara (Medicina Veterinaria).

Área de Ciencias Básicas  
Dra. Betty Gaby Millán Salazar (Ciencias Biológicas)

Área de Ingenierías  
Dr. Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Química e Ing. Química)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión  
Mg. Robert Alonso Miranda Castillo (Ciencias Administrativas)

#### **INVITADOS**

Juan Manuel Pineda Torres (FUSM)  
Marino Cuárez Llallire (Jefe de OGAL)  
Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Decano Facultad de Medicina)  
Víctor Manuel Cruz Ornetta (Decano Facultad de Ing. Electrónica y Eléctrica)  
Ana María Díaz Soriano (Decana Facultad de Odontología)  
Máximo Hilario Poma Torres (Decano Facultad de Ciencias Físicas)  
Carlos Antonio Quispe Atuncar (Decano Facultad de Ingeniería Industrial)  
Alberto Loharte Quintana Peña (Decano Facultad de Psicología)  
Juan Carlos Gonzales Suárez (Decano Facultad de Ing. de Sistemas e Inf.)  
Hoover Ríos Zuta (Decano Facultad de Ciencias Económicas)  
Silvia del Pilar Iglesias León (Decana FIGMMYG)  
Yeni Bailón Zegarra  
Antonio Lama More (Asesor Rectorado)  
Leonardo Romero Chumpitaz (VRIP)  
Pablo Ramírez Roca (VRIP)  
Marcel Velazquez Castro (VRIP)  
Lupe García Ampudia

**Secretaría General:** Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

**Señor Rector:** Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria del consejo universitario.

El tema que nos convoca el día de hoy es una propuesta para admisión de talentos preseleccionados del concurso de Beca 18 - Convocatoria 2019.

Este es un pedido que nos vienen haciendo del Ministerio de Educación, igualmente de la misma presidencia de la república. El presidente está apostando en la universidad nacional y por consiguiente ellos tienen una convocatoria de 60 mil talentos a nivel nacional, de los cuales, una parte se va a tomar el examen el día de mañana y el día domingo en la ciudad universitaria. En ese sentido la universidad está dando toda la infraestructura correspondiente a esta propuesta de admisión, pero lo que están proponiendo es que la universidad otorgue un número de vacantes correspondientes a estos talentos. ¿Qué es lo que van a recibir estos talentos? Si son de Lima van a tener la sostenibilidad de un expendio económico, y si son de provincia, se les va a pagar su estadía y alimentación en la ciudad de Lima, entonces, son 60 mil talentos que tiene registrado Pronabec, y para esta convocatoria han elegido a San Marcos. En ese sentido, la universidad de San Marcos es una de las instituciones educativas de mayor calidad y prestigio, así lo considera Pronabec.

Invitamos a los representantes correspondientes, el día de hoy el señor Sandro Parodi Sifuentes ha sido convocado por el presidente y el ministro a otra reunión, y no han podido venir, pero viene su asistente directa y nos va a hacer una exposición sobre este tema. Le damos la bienvenida y la oportunidad de hacer esta exposición.

**Srta. Fabiola Cáceres:** Muchas gracias, buenos días.

Como ya lo han adelantado un poco, tenemos desde Pronabec un encargo importante del presidente de la república. El Pronabec ha sido creado con la idea de promover la equidad en el acceso a la educación superior particularmente en la población con menores recursos económicos; y el Pronabec desde el año 2012 viene cumpliendo con esta tarea. Ha entregado 108 mil becas en su historia. La mayoría, Becas 18, que son becas para pregrado para estudiantes con menores recursos.



El encargo especial que hemos recibido del presidente es que haya más accesos para estos estudiantes en universidades públicas de calidad, y ahora le vamos a contar algunas cambios que hemos hecho en el Pronabec para procurar que eso ocurra y cuál es la propuesta que les traemos para que podamos garantizar que más talentos accedan a la universidad pública de calidad.



## Mejor selección- Examen Nacional de Postulación



- El examen se aplicará a nivel nacional el 30 de diciembre de 2018 a más de 44 mil talentos.
- Medirá la capacidad académica de los estudiantes para afrontar las exigencias propias de la educación superior (razonamiento matemático y verbal).
- Permitirá preseleccionar a los más talentosos

## Modelo que asegura captar

Ejemplo: Beca 18- Modalidad ordinaria



## Evidencia de la convocatoria 2019 ya muestra efectividad en la captación de talento

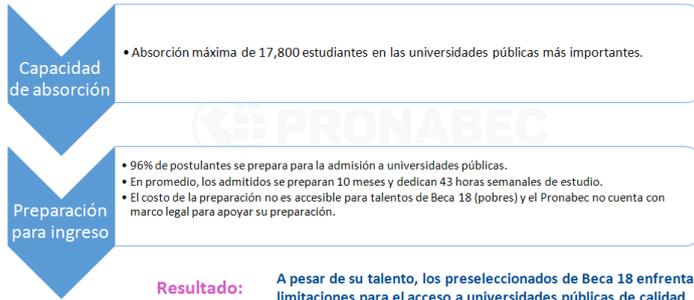
Promedios en secundaria	Estudiantes 5to sec.*	Estudiantes elegibles* **	Inscritos en ENP	Inscritos aptos para ENP	Inscritos aptos interesados en UNMSM
Promedio de penúltimo año	13.38	13.94	15.53	15.55	15.85
Promedio de último año	11.01	14.10	15.82	15.85	16.15
<b>Promedio</b>	<b>12.20</b>	<b>14.02</b>	<b>15.68</b>	<b>15.70</b>	<b>16.00</b>

\*Promedios de República y privado.  
\*\*Beneficiarios (SIAGIE) y población de pobreza o pobreza extrema (SISFOH)

- El promedio de notas de los inscritos para el ENP es **29 % más alto que el del promedio de estudiantes y 12% más alto que el de la población elegible.**
- La diferencia de rendimiento es aún más amplia si se considera a los inscritos aptos y a los inscritos aptos interesados en UNMSM.

- Además, el ENP asegura **inclusión y diversidad**:
- 60% de inscritos son mujeres
  - 20% de inscritos tiene lengua materna quechua
  - Inscriptos aptos originarios del 93% de los distritos a nivel nacional

## Retos para el acceso de los talentos de Beca 18 a Universidades Públicas de calidad



## Propuesta del PRONABEC

- Gestionar con las universidades públicas de mayor calidad un **piloto para el acceso especial a un porcentaje de preseleccionados del ENP**.
- **Monitoreo conjunto del rendimiento** de los becarios admitidos por esta modalidad para validar el modelo.
- **Definición de cuotas y condiciones de elegibilidad** para el acceso directo.  
Por ejemplo: 10% de las vacantes de la Universidad para un percentil en el ENP a definir conjuntamente.

Se han seleccionado a universidades públicas emblemáticas para el piloto: UNMSM, UNI, UNALM, UNT, UNSA, UNA, UNU y UNSCH.

## Beneficios para la UNMSM

- Aprovechar el esquema de selección de talento del PRONABEC para captar a los estudiantes más talentosos.
- Profundizar su política de **inclusión social**.
- Ampliar la diversidad de su cuerpo estudiantil al contar con talentos de todo el territorio nacional.
- Los becarios admitidos tendrán mayor probabilidad de éxito y culminación al contar con **gastos indirectos de la educación cubiertos y acompañamiento integral desplegado desde el PRONABEC**.
- Posicionarse como una de las **universidades públicas emblemáticas que se compromete con los talentos de menores recursos**.

Esta es un poco la información que queríamos compartir con ustedes. Las disculpas del caso del director ejecutivo de no haber podido estar acá. Tenía muchas ganas de conversar con ustedes y estar acá, pero un tema de último minuto casi de fuerza mayor le ha impedido estar aquí, pero muchas gracias en nombre de él por darnos este espacio y poder presentar nuestra propuesta, y reiterarles nuevamente que de Pronabec estamos súper comprometidos con avanzar en promover la equidad de acceso a la educación superior y creemos que el apoyo de la universidad pública es clave. Si queremos apoyar la política de las universidades y la calidad de las universidades, también tenemos que trabajar juntos, y bueno, hay un encargo explícito del presidente de la república que hagamos esfuerzos conjuntos para que esto ocurra. En Pronabec hemos adaptado algunos pasos pero tenemos algunas limitaciones hasta donde podemos llegar para finalmente cambiar la figura.

**Señor Rector:** Agradecemos a Fabiola Cáceres, asesora de Pronabec, por la exposición que nos ha hecho respecto a este programa. Quiero felicitar a través de Fabiola de igual manera a Sandro Parodi, a él nuestro reconocimiento, nuestro saludo del consejo universitario. Acá, según la exposición, tenemos talentos con el que podríamos contar en este proceso

de admisión 2019 con ingreso directo, porque ellos estarían haciendo la selección en la ciudad universitaria. Es un programa piloto que está saliendo. La participación de San Marcos comprende en darle toda la infraestructura física más la infraestructura a lo que se refiere la toma de admisión. Ellos están cubriendo con todos los gastos, ellos están cubriendo con los gastos de limpieza y mantenimiento del personal directamente de las facultades que se tomen para este proceso. Voy a pedir a todos los decanos que cuando mencionemos a su facultad que está siendo tomada para la evaluación de este proceso, den todas las facilidades correspondientes.

El segundo tema, es cierto que Pronabec está cambiando en la política de gobierno respecto a Beca 18 y a la beca de sostenibilidad del estudiante. San Marcos este año se ha beneficiado con 210 estudiantes que han concursado a las becas de Pronabec y sostenibilidad, y reciben una parte económica de 900 soles. Eso les permite a ellos sobrevivir a una situación de crisis económica que viven algunas familias.

El tercer tema es sobre la parte de vivienda. A parte de los requisitos que se está poniendo para pertenecer a la vivienda, es que concursen a la beca de Pronabec de sostenibilidad, porque si el alumno que es del tercio superior, que es de extrema pobreza y gana una beca de sostenibilidad, va a tener un monto económico que le va a permitir sobrevivir y sobrepasar todas sus expectativas, tendría vivienda, comedor, y un expendio económico. Antes el estudiante que ingresaba a San Marcos tenía que renunciar a su ingreso para hacerse acreedor a la beca en el siguiente semestre. Por eso es que este plan piloto está saliendo antes de que se tomen los exámenes 2019, por eso son captados los estudiantes del quinto año de secundaria. En ese sentido, nosotros vamos a tomar una decisión, vamos a compartir tu inquietud Fabiola, vamos a ver de acuerdo al procedimiento que tienen ustedes, qué porcentaje de vacantes podríamos proporcionar dependiendo de la necesidad que nos pongan, porque aún no sabemos sobre los alumnos, a qué especialidad pueden estar direccionándose, y qué número de vacantes podríamos proporcionar adicionales a las que ya están programadas. Eso tendría que salir como un acuerdo del consejo universitario.

¿Cuándo lo podríamos ver? En una próxima reunión, viendo los resultados, los puntajes, y las especialidades que Pronabec nos proporcione. Si son alrededor de 4 mil becas a nivel de las universidades nacionales, estamos en la obligación de atender esta necesidad.

Muchas gracias Fabiola, agradezco a través tuyo a Sandro Parodi y vamos a seguir conversando. Nosotros vamos a tomar una decisión como consejo universitario para poder apoyar este proyecto.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Evidentemente agradecer la presencia de Pronabec y creemos que están cambiando con toda seguridad el programa de Pronabec. La pregunta es si la universidad va a tener el apoyo económico necesario para poder atender a estos alumnos, ¿entiendo verdad? ¡Ah!, el apoyo es al estudiante directamente, ¿pero la universidad no va a tener ningún beneficio? Era la pregunta.

**Señor Rector:** En ese aspecto seguimos el mismo procedimiento anterior, como universidad nacional el estado ya invierte dándonos un presupuesto, entonces, lo que ellos dicen es que el beneficiado va a ser el alumno directamente.

**Srta. Fabiola Cáceres:** Para precisar, la beca es una beca integral que se le da al alumno; y cuando se trata de universidades privadas se cubren costos académicos y de manutención. En el caso de la universidad pública en la medida que no existe un costo académico asociado solo se cubre la manutención. Cuando es un alumno que no vive en la misma ciudad, se paga el alojamiento, los materiales.

**Decano Víctor Cruz:** Entiendo claramente cuál es el mandato que tiene el Pronabec. No creo que nos puedan dar el financiamiento pero en paralelo deberían pedir apoyo al MINEDU porque en el caso de las universidades particulares se les paga la pensión, entonces, indirectamente se está dando un apoyo a la universidad. En nuestro caso no hay eso, pero se carga el presupuesto a la universidad. Creo que el hecho de tener alumnos con talentos debería ser un driver para que el MINEDU nos pueda apoyar más.

Una pregunta a la señorita Fabiola, ¿cuál es el indicador de éxito de sus programas y cuál es el porcentaje de éxito si ya han evaluado esto?

**Srta. Fabiola Cáceres:** El Pronabec tiene algunos años de operaciones y hay evaluaciones de impacto rigurosos hechos por el ministerio de economía y finanzas, que muestra que es un programa que realmente tiene impacto en mejorar el acceso a la educación superior. Aquellos chicos que postulan y que no acceden al programa, lo que llega a suceder es que no estudian la educación superior, entonces, es un programa que realmente es importante para poder acceder a la educación superior.

Otro indicador para nosotros es la cobertura respecto de toda la población que necesita este apoyo, que todavía es pequeña porque el presupuesto del programa en relación a esa población necesitada, todavía es pequeña, pero nuestra meta para el 2021 es triplicar la cifra de acceso.

Otra meta que nosotros nos hemos puesto explícitamente es no solo comprometernos el darle el beneficio sino asegurar su culminación exitosa. Hay metas específicas de culminación. Al año 2021 queremos llegar al 85% de culminación exitosa. Como saben siempre hay deserción en la educación superior. No prometemos el 100%. No sería real. Entonces, la meta está puesta en 85%. Ahorita estamos en 77%.

**Decana Betty Millán:** Realmente es preocupante que el personal de Pronabec no sepa, y tal vez es porque nos falta dar información de parte de la universidad, que el presupuesto que da el estado no cubre la enseñanza de los estudiantes. Sinceramente, solo pagan los sueldos de los profesores y el personal administrativo nombrados. Todo el resto del presupuesto que es más del 50% según informe que nos dio la central, es proporcionado por las facultades, con un autofinanciamiento proporcionado de posgrado y otras actividades; pero lamentablemente algunas facultades como ciencias biológicas no tienen tantos estudiantes de posgrado, por lo tanto, no tienen tantos insumos, entonces, cada vez

más tenemos problemas con química, con físicas, con otras áreas, sobre no contar con presupuesto para otros reactivos, para mantener la calidad en la enseñanza, etc. Para nosotros sí es importante que si se da un apoyo a la universidad privada, entonces, a nosotros también nos deberían permitir enviarles el costo de lo que significa el gasto de un estudiante en una universidad como la nuestra, en cuanto a laboratorio y material de enseñanza. Si fuera que pagaran por lo menos por esos estudiantes, esos los materiales, sería excelente porque realmente estamos costeadando un poco en devaluar más la calidad de la enseñanza.

Segundo, la consulta que quería hacer la Dra. Silvia, pero me la transfiere, es, del número de vacantes que se va a dar para Beca 18, ¿va a poder ser parte de nuestro conjunto de vacantes que ya tenemos programadas para el ingreso o van a ser adicionales?

**Señor Rector:** Van a ser adicionales.

El programa de concurso ya está definido. Los otros aspectos internos lo vamos a discutir acá.

**Decano Gerardo Ronceros:** Es una gran oportunidad de tener más alumnos destacados en nuestra universidad, porque ya los tiene. En realidad incorporaremos a un grupo de chicos que tienen pobreza que seguramente necesitan ayuda en educación, pero también es cierto, yo soy decano de la facultad de medicina, y también es cierto que el costo en la facultad actualmente es muy alto, e incorporar adicionalmente alumnos al corte que ya tenemos va a ser complicado, más allá que estamos haciendo un cambio en la metodología de la educación en la cual se requiere para la enseñanza pequeños grupos, y por lo tanto, mucho más profesores, mucho más ambientes, mucho más laboratorios. Yo no reclamaría pagos. Yo sé que Pronabec no lo puede hacer, pero gestionemos juntos y vayamos juntos al ministerio de educación a pelear por este presupuesto adicional explicándoles que la calidad educativa es un derecho, pero tampoco es una cosa que surge de la nada. Para nosotros es una gran oportunidad y creo que no podemos desaprovecharla porque sería extraordinario que la facultad de medicina que tiene un ingreso de 1 de cada 100 alumnos, adicionalmente tenga un grupo de chicos de 200 mil, diría 20 o 30 seguramente a la facultad de medicina, lo cual incrementaría la calidad del alumnado y sería un reto para los profesores educarlos a ellos, pero también es necesario que trabajemos juntos en pro de que se mejore el presupuesto de la universidad, no para nosotros sino para la misma universidad, en infraestructura y equipamiento.

**Señor Rector:** Muchas gracias Dra. Fabiola Cáceres, muy agradecido por sus asistencia y por su intermedio salude al señor Sandro Parodi Sifuentes, que vamos a dar por atendido su solicitud. Vamos a esperar los resultados de este simulacro, de este primer intento de selección de los 2 mil alumnos a nivel nacional. Muchas gracias.

Para concluir este consejo universitario tenemos que tomar una decisión. Este es un pedido que viene del Presidente de la República, del Ministro de Educación, de apoyar en este plan piloto que se está dando. El apoyo del gobierno a la universidad nacional lo está respaldando el presidente de la república.

Segundo, hay cambios de política de gobierno que se están dando.

Tercero, que nos están dando presupuesto adicional para tener muchas cosas, por supuesto que sí, entonces, este es el momento para decir hay cosas que estamos haciendo, la reorientación del presupuesto para poder solucionar muchos problemas que tenemos en la universidad.

Yo propondría en aprobar la propuesta de Pronabec de recibir estudiantes talentosos seleccionados por ellos, previo el resultado final que ellos presenten con el puntaje que están dando. Si eso supera el puntaje que tiene san marcos, veremos más adelante y dependiendo de qué facultades son las que podrían recibir, pero esto lo podríamos ventilar en un próximo consejo, pero sí tendríamos que dar la muestra de que sí estamos aceptando esta propuesta.

¿Alguna observación en ese sentido? ¿Alguna propuesta adicional?

**Decana Betty Millán:** Para la formalidad, nosotros hemos sido citados a dos consejos extraordinarios y lamentablemente ese punto que usted nos ha puesto ahora y que ha expuesto la señorita de Pronabec no está en agenda, entonces, para poder tomar una decisión sería bueno que se subsane ello. La agenda es para ver el reglamento de hostigamiento sexual.

**Señor Rector:** Betty, quiero que prestes atención, hemos aperturado un nuevo consejo universitario extraordinario con una agenda relacionado al tema del Pronabec. Lo que estás mencionando es más adelante. Es una sesión totalmente diferente.

**Alumno Juan Pineda:** Hay dos cosas que no entiendo de parte de su propuesta, primero, lo que se está aprobando es que se dé el examen de la universidad que no me parece herrado, o sea, el préstamo de las instalaciones; y lo segundo, es que eso incluye a la par aceptar el porcentaje que ellos están pidiendo, porque están pidiendo un porcentaje del 10% que si mal no recuerdo sería alrededor de 600 vacantes.

Teniendo en cuenta que muchas facultades han enviado reducción de vacantes en varias escuelas, por mercado laboral o lo que sea. En todo caso pediría que la universidad dé la facultad del préstamo de las instalaciones para que se dé el examen porque ese es el gesto, pero que eso sirva para entablar una comunicación como entabló el decano de medicina de que no es posible que se diga que porque el estado nos da un presupuesto, es suficiente argumento para dar más vacantes supernumerarias, que eso no está estipulado, porque el presupuesto es insuficiente. Creo que no deberíamos aprobar, que según el puntaje, vayamos a dar las vacantes directamente.

**Decano Víctor Cruz:** Yo sí estaría de acuerdo, si fueran 600 vacantes, implicaría unas 10 vacantes por escuela o un poco menos, y creo que es una oportunidad para decirle al gobierno que necesitamos más presupuesto, porque si nosotros no actuamos primero, poca oportunidad vamos a tener de tener presupuesto.

**Decano Robert Miranda:** Creo que estoy de acuerdo con la propuesta que nos plantea Pronabec, pero no tenemos la información de cuál es el sistema de admisión. Ellos parecen que van a tomar una prueba de razonamiento matemático y verbal. En el año 2006 se hizo un examen de admisión distinto a la universidad y por lo menos esa promoción que ingresó a la universidad fue una promoción excelente, con un sistema de admisión totalmente distinto a lo que tradicionalmente se ha hecho en san marcos, y que en algún momento, también propuse la necesidad de hacer una evaluación de nuestro sistema de admisión para poder cambiar ese sistema que a mi criterio no es más adecuado. Esta es una oportunidad de evaluar cuál es la naturaleza, la característica de esta prueba de admisión que Pronabec va a aplicar. En función a ello yo creo que este año tenemos que comenzar a evaluar ese examen de admisión a san marcos. Conozco varios sistemas de admisión en muchas universidades, en algunos lugares de EE.UU. ni siquiera van a la universidad para ser evaluados sino que cada estudiante desarrolla más o menos un cuadernillo de 30 hojas, y en función a eso es evaluado. Yo estoy de acuerdo con esta propuesta pero debe ser el momento para solicitar ese tipo de subvención que debe ser la misma, ¿por qué a la universidad privada le dan más ventajas que no son del estado? y ¿por qué al del estado no le dan ese beneficio económico?, que no necesariamente va a una subvención de un grosor o cosas así, sino para dar beneficio a cada una de las facultades o escuelas. Yo estoy de acuerdo.

**Señor Rector:** Lo que les quiero mencionar es que justamente ya no quieren que las becas vayan a universidades privadas. Están yendo a universidades nacionales, favoreciendo a los estudiantes. Por eso es que han hecho una selección de cinco universidades nacionales, y tendríamos que demostrar que sí estamos con esa política de cambio de gobierno, por eso estoy proponiendo aprobar el ingreso de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a los resultados del examen obtenido, y de esas cifras que traigan ellos nos digan cuántos alumnos han postulado a san marcos y a qué facultades, y sobre esos puntajes ver la posibilidad de la universidad de aceptarlos. Esa es la propuesta.

**Decano Sergio Ronceros:** Estoy de acuerdo con la propuesta, pero que en esa propuesta quede explícito que la facultad es la que decide la cantidad de alumnos que puede ingresar excepcionalmente.

**Decano Máximo Poma:** Me parece buena la propuesta por lo menos vamos a contar con estudiantes que parcialmente van a estar financiados. Lo que faltaría es la mejora de la enseñanza y equipamiento que podemos seguir insistiendo ante el MINEDU.

**Señor Rector:** Vamos a entrar al voto. Aprobar el ingreso de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a los resultados del examen obtenido, y de acuerdo a un análisis posterior, los decanos aprueben el número de vacantes. ¿De acuerdo?

Los exámenes son dos días.

**Alumno Juan Pineda:** Primero, de los 40 mil inscritos van a pasar casi 5000 y de ahí va haber un nuevo examen para la competencia.

**Señor Rector:** Está bien, son dos días.

Pero el resultado va a ser 2000 alumnos que ellos van a obtener selectos y de ahí van a distribuirse a nivel de las cinco universidades.

**Decano Raúl Rosadio:** Yo creo que cada uno de nosotros y los representantes de este consejo están de acuerdo con la idea general, pero en lo que sí hay que tener mucho cuidado, porque tenemos experiencia, que puede ingresar un gran flujo de interés por las carreras de medicina por ejemplo, pero el país necesita otro tipo de formación, ingenierías, profesionales en el área básica, física, biología. Creo que nosotros deberíamos proponer un máximo de vacantes por cada facultad y de acuerdo al análisis que tiene el país para desarrollarse, pero no después de que vengan y ver cómo está la postulación de los ingresantes. No lo sabemos pero tal vez dice, san marcos y va haber un gran flujo para medicina. Creo que debemos analizarlo y tener un tope. Yo creo que podríamos decidirlo por facultad.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Yo sí quisiera señalar que esta información no la teníamos muchos de nosotros, y los procesos de admisión de san marcos siempre han sido procesos bastantes críticos, desde hace muchos años, lo que está significando de alguna manera era aceptar que el proceso de admisión lo haga otra institución, del estado por supuesto, Pronabec, pero ellos son los que van a decidir quiénes ingresan a san marcos y nosotros vamos a dejar de decirlo. Esa es una situación que es bastante diferente a lo que se venía haciendo, tampoco hay que temer a lo nuevo, pero es una situación diferente.

Si es tan rápido tomar una decisión de esa naturaleza, para mí me suena un poco complicado aún. Lo otro es que vamos a tener esos 600 estudiantes con becas, situación que tampoco hemos tenido antes, porque han sido 90, 80, estudiantes con Beca 18, pero ahora serían 600 muchachos. Por otro lado, tenemos otros 6000 no van a recibir, también eso conlleva a diferencias y el Pronabec va a introducirse al sistema de san marcos para hacer un chequeo de cómo van y etc. y también tenemos que acostumbrarnos que eso se va a producir, ese es un cambio en la administración que de alguna manera se está dando en muchas cosas. En investigación el dinero no nos lo dan, sino que lo maneja Concytec, y cosas de esas, es decir, muchas cosas se están haciendo fuera de la universidad y nosotros las estamos aceptando porque así están las circunstancias.

Ahora viene esto de admisión, más tarde nosotros ya no pondremos las vacantes sino cuántos vienen becados para que entren.

Por eso es una decisión un poco complicada por lo menos a mi concepto. Siempre ha habido una negación por parte de las facultades de aumentar vacantes y la razón principal por muchos años era la falta de presupuesto de las facultades,

porque no tenían dinero para hacer las clases. Esto no va a cambiar en absoluto. Lo que sí puede cambiar es que el estado tenga una mejor actitud frente a la universidad cuando uno se suma a sus políticas. Lo que también ha sucedido anteriormente es que san marcos por ser una universidad crítica, que siempre hace un tema de discusión todo, con el estado hemos trabajado siempre de manera muy separada. Acá podría darse la oportunidad de trabajar de manera en conjunto y se logran cosas.

A mí me hubiera gustado que de los 6000 muchachos que ingresen, de esos 6000 que Pronabec escoja a los que se les quiere dar las becas. Eso sería de perilla. Nosotros los escogemos y ellos seleccionan en un examen al que quieran y que bequen a los nuestros.

También entiendo que instituciones como Pronabec, MINEDU, todo quieren hacer ellos, decirle que Pronabec no tome, que nosotros tomamos, y tú solo nos das la beca, no les va a gustar, y probablemente van a inventar mil cosas para no cambiar. Es más, este sábado y domingo tenemos el examen, este proceso está a portas y nosotros tenemos que tomar la decisión ahora. Eso es lo que veo un poco complicado exigir.

**Señor Rector:** Vamos a tomar las inquietudes de los miembros del consejo universitario y explicarles lo siguiente.

La política de Pronabec está cambiando porque los rectores de las universidades nacionales venimos cuestionando varios aspectos de Pronabec. En primer lugar este es una modalidad de ingreso a la universidad, este plan piloto que se va a dar el fin de año. A parte de esto, hay otra modalidad que los 6000 estudiantes que ingresen a san marcos pueden postular a la beca Pronabec, pueden hacerlo para que tengan la beca de sostenibilidad, por eso, a los estudiantes que están en la vivienda les estamos pidiendo como un requisito que postulen obligatoriamente a Pronabec porque si son del tercio superior tienen la oportunidad de tener una beca pecuniaria, entonces, Pronabec ya está evitando de llegar a ser que las universidades privadas distribuyan y hagan el examen de admisión cada una de ellas. Las universidades privadas viajaban a los lugares más recónditos y hacían los exámenes y al final han obtenido el mayor número de deserción, por eso el Pronabec está haciendo este plan piloto. Lo ha expuesto muy bien la señora Fabiola, indicando cuáles son los procedimientos y cuál es el puntaje que obtendrían. Ellos obtendrían 15.50 y tanos para san marcos a 16 de nota. Sobre esos alumnos que nos presenten, las facultades tendrían que analizar y ver si tienen la posibilidad de aceptar o no aceptar, por eso es que se ha traído dado el tiempo y dado las coordinaciones que se hace con el ejecutivo y tengo que tomar esa decisión, por eso lo traigo al consejo para tomar una decisión porque si no yo tomo una decisión unilateral como rector, pero tengo que tomar esa decisión en consenso con el consejo universitario, por eso la propuesta es aprobar el ingreso de los estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a los resultados del examen obtenido y que los consejos de facultad decidan el número de vacantes. No sabemos en este momento cuánto es, ellos tienen un estimado de 2 mil alumnos que van a ser pedidos a las 5 o 6 universidades nacionales, que pueden ser 200, 100 para san marcos, ¿y para qué facultad?, todavía lo vamos a conocer más adelante, después del examen, porque el alumno se va a matricular y va a postular dependiendo a cuál es su inclinación, a qué especialidad quiere llegar. Por eso estamos pidiendo que el consejo apruebe este petitorio del ministerio de educación.

Estábamos entrando a votación.

**Decana Betty Millán:** Usted mismo está señalando una pequeña contradicción entre lo que se va a proponer como acuerdo de este consejo. Si nosotros damos la opción de aprobar lo que Pronabec nos está pidiendo, y ellos son los que van a dar el examen, lo cual es obvio, porque ese es su sistema y lo van a querer mantener, entonces, no podríamos darlo abierto si es que no le damos las vacantes primero, porque de lo contrario ellos cómo van a seleccionar, por decir, si medicina le da 10 vacantes, y química le da 20 por ejemplo, y si no hay el suficiente número para química y hay más para medicina.

**Señor Rector:** ¿Dónde estaría la contradicción?

**Decana Betty Millán:** Me parece que deberíamos aprobar con un cuadro de vacantes. Sobre la política todos estamos de acuerdo y en un próximo consejo se dé pronto ello.

**Señor Rector:** En otras palabras, aprobamos la solicitud de acceder al número de vacantes que ellos piden, igual va a ser.

**Decana Betty Millán:** Entonces, que sea como un segundo acuerdo lo del consejo de facultad y que sea lo más pronto posible.

**Señor Rector:** Por eso. Lo primero es, el consejo universitario aprueba la solicitud de Pronabec del ingreso de talentos a la universidad de san marcos, quedaría así redactado.

“Aprobar el ingreso de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec, porque ellos los van a evaluar, y de acuerdo a sus resultados se tomarán las acciones más adelante”, porque no sabemos a qué facultades están yendo.

**Decano Sergio Ronceros:** ¿Lo que nos están solicitando es el ingreso a la universidad?

**Señor Rector:** Sí.

**Decano Sergio Ronceros:** ¿Qué pasa si nosotros decidimos diez plazas en consejo de facultad y hay 50 chicos que postulan?

**Señor Rector:** Ya ellos tomarían sus precauciones con otras universidades.

**Decano Sergio Ronceros:** Hay que tener cuidado con conceder derechos al postulante.

**Señor Rector:** A Pronabec nosotros le ponemos el límite de acuerdo a nuestras posibilidades y de acuerdo a la decisión de cada facultad.

**Decano Sergio Ronceros:** El texto deberán ser, lo que la universidad acepta es la cantidad de postulantes a la universidad en relación con la cantidad de plazas que otorgara cada una de las facultades porque eso ya nos libra a

nosotros del tema legal de tener más postulantes, hay que decirles porque si no vamos a tener problemas legales más adelante.

**Señor Rector:** Bien, entonces podríamos quedar en aprobar el ingreso de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a sus resultados y a la disponibilidad de vacantes de cada facultad. ¿De acuerdo?

Lo sometemos al voto.

Aprobar el ingreso de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a sus resultados del examen obtenido y de acuerdo a la disponibilidad de vacantes de cada facultad. Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo.

**Secretaria General:**

6 votos a favor.

0 votos en contra.

1 abstención.

**Señor Rector:** Aprobado.

**Alumno Juan Pineda:** El otro acuerdo que debe quedar aquí es darle un tiempo límite a las facultades para que sesionen bajo ese punto, para tener una respuesta oficial inmediata.

**Señor Rector:** Perdón, todavía no tenemos la solicitud de Pronabec. Sobre el resultado de eso la vicerrectora hará las evaluaciones.

Bueno, muchas gracias, damos por concluido el consejo universitario.

... \*